ANEXO No. 1.

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Ciudad y fecha

Señores:
ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO
Calle 51 sur Nª 7-35 vía Usme
Bogotá D. C.

Yo, _____ manifestó al **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO** que, de acuerdo con el aviso de convocatoria del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. FDLT-SAMC-010-2021**,cuyo objeto es: **"EJECUTAR EL PROYECTO DE INVERSIÓN NO. 1914 DENOMINADO: "TUNJUELITO FORTALECE LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA", PARA DESARROLLAR MEDIANTE JORNADAS Y EVENTOS LOCALES, ACCIONES QUE PROMUEVAN EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, DESDE LOS ENFOQUES DE GÉNERO, DE DERECHOS, DIFERENCIAL Y TERRITORIAL.**", hacemos la siguiente propuesta, y en caso que nos sea aceptada nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.

Manifestamos bajo la gravedad del juramento lo siguiente:

1. Que conocemos la invitación, sus anexos, y demás documentos del presente proceso de selección en general y en especial **LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y OBLIGACIONES**, y aceptamos todos los requisitos en ellos contenidos.

2. Que nos comprometemos a ejecutar del contrato de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones.

3. Que nos comprometemos a ejecutar totalmente el contrato en el plazo establecido en el estudio previo.

4. Que, si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribir el contrato dentro de los términos señalados para ello.

5. Así mismo, declaramos **BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO,** sujeto a las sanciones establecidas en el Artículo 442 del Código Penal (Ley 599 de 2000):

5.1 Que la información contenida en la propuesta y en los documentos que forman parte de la misma es verídica y que asumimos total responsabilidad frente al Fondo cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

5.2 Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar. En especial, manifestamos que no nos hallamos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del Artículo 38 de la Ley 734 de 2002 (Código Único Disciplinario), en concordancia con el Artículo 60 de la Ley 610 de 2000.

(**NOTA:** Se recuerda al proponente que, si está incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, no puede participar en el proceso de selección de contratistas y debe abstenerse de formular propuesta).

5.3. Que no hemos sido sancionados por ninguna Entidad Oficial por incumplimiento de contratos estatales ni se nos ha hecho efectivo ninguno de los amparos de la garantía única, mediante acto administrativo de la entidad pública contratante que haya quedado ejecutoriado dentro de los últimos DOS (2) años anteriores a la fecha de cierre de este proceso de selección.

(NOTA: Si el proponente es un consorcio o una unión temporal o promesa de sociedad futura, deberá tener en cuenta a todos y cada uno de sus miembros individualmente considerados. Si durante dicho período el proponente ha sido objeto de sanciones contractuales (multas y/o cláusula penal) o se le ha hecho efectivo cualquiera de los amparos de la Garantía Única, por parte de cualquier entidad estatal, en lugar de hacer este juramento debe indicar aquí que ha tenido las sanciones y/o que le han hecho efectivos los amparos que relaciona en el **ANEXO,** el cual deberá diligenciar suministrando la información correspondiente allí exigida. En caso de caducidad, ella genera inhabilidad para contratar por 5 años y por tanto el caso no se ubica aquí sino dentro de lo indicado en la Nota del su numeral precedente, pero teniendo en cuenta los 5 años de Ley.)

5.4 Que nos comprometemos a que toda la información y los documentos aportados durante el trámite del proceso y así mismo los aportados a partir de la firma del acta de inicio y hasta el acta de liquidación del contrato, serán veraces y que asumimos total responsabilidad frente al **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO** cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

5.5 Que no financiamos campañas políticas a la Alcaldía de Bogotá con aporte superior al 2.5 % de las sumas máximas a invertir por los candidatos en la campaña electoral de Bogotá, en los términos del artículo 2o de la Ley 1474 de 2011.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: _____
NIT _____
Nombre del Representante Legal: _____
C.C. No. _____ de _____
Profesión _____T.P. _____
Dirección _____
Teléfonos _____ Fax _____
Correo Electrónico _____
Ciudad _____

FIRMA: _____
NOMBRE DE QUIEN FIRMA: _____